

ACTA DÉCIMA TERCERA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE EL LIMÓN, JALISCO, EJERCICIO FISCAL 2024

En El Limón, Jalisco siendo las 19:04 (Diecinueve horas con cuatro minutos) del día 26 de abril de 2024, en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicado en la finca marcada con el número 1 de la calle Rodrigo Camacho se lleva a cabo la Décima Tercera Reunión del Comité de Adquisiciones del Municipio de El Limón, Jalisco, Ejercicio Fiscal 2024, contando con la presencia de C.C. JORGE ALBERTO TRUJILLO SÁNCHEZ, JACQUELINE RODRIGUEZ GRAJEDA, AMADOR SANTANA JIMENEZ, CRISTIAN MANUEL ZAMORA GÓMEZ, ANA KARINA RUELAS LOPEZ, MANUEL HERNÁNDEZ CAMACHO, YERILEY BARRIENTOS LEÓN, EVELIA PATRICIA BAUTISTA PLAZOLA, RAÚL LÓPEZ MORENO, JULLIE ARACELI CASTORENA PEREZ Y SAUL CAMPOS VILLASEÑOR, todos ellos actuales integrantes del comité, el cual entro en funciones a partir del día 07 de octubre del 2021, desarrollándose la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. Revisión de cotizaciones y toma de decisiones.
4. Clausura.

1. Lista de Asistencia. Se encuentran los C.C. JORGE ALBERTO TRUJILLO SÁNCHEZ, JACQUELINE RODRIGUEZ GRAJEDA, AMADOR SANTANA JIMENEZ, CRISTIAN MANUEL ZAMORA GÓMEZ, ANA KARINA RUELAS LOPEZ, MANUEL HERNÁNDEZ CAMACHO, YERILEY BARRIENTOS LEÓN, EVELIA PATRICIA BAUTISTA PLAZOLA, RAÚL LÓPEZ MORENO, JULLIE ARACELI CASTORENA PEREZ Y SAUL CAMPOS VILLASEÑOR, siendo todos miembros del comité.

2. Declaración de Quórum. En consecuencia, El Presidente Municipal Interino y el Presidente de este comité declara que existe quórum legal para sesionar por lo tanto los acuerdos que se tomen tendrán validez.

3. Revisión de cotizaciones y toma de decisiones.

A. Con solicitud elaborada con número de oficio 10ADS/09/25/04/24, de fecha 25 de abril de 2024, emitido por el Liad. Cesar Figueroa Corona, Director de Desarrollo Social y Económico del Municipio de El Limón, Jalisco, solicita la realizar las reparaciones diagnosticadas a través de una revisión de servicio referente al Camión Navistar International, Año 2017, color: amarillo, número de placa: 5GDP90, con número de serie: 3HBBFAAN3HL644959, que pertenece al Municipio de El Limón, Jalisco, ya que se detectaron fallas, al momento de estar en circulación se bloquea el sistema de aceleración, se presenta una sola cotización y el escrito está fundamentado en el artículo 73 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Constatación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 170 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes Contratación de Servicios para el Municipio de El Limón, Jalisco; es importante añadir que la disponibilidad y equipamiento de los talleres cercanos no cuentan con los requisitos solicitados para llevar a cabo con éxito la reparación, además de que el tiempo requerido para tender esta urgencia es muy limitado ya que se utiliza para servicios de Transporte Escolar y necesita estar en óptimas condiciones. Se presenta una sola cotización del proveedor Juan Gabriel Mora Alcantar, se pide su aprobación para que se adjudique de manera directa la contratación de los servicios aquí mencionados, que se adjunta a la presente, y se describe el costo generado por este servicio:



Jullie Araceli Castorena Perez

Saul Campos Villaseñor

Manuel Hernández Camacho

Yeriley Barrientos León

Jacquelina Rodríguez Grajeda

Amador Santana Jimenez

Cristian Manuel Zamora Gómez

Jorge Alberto Trujillo Sánchez

[Signature]

1. **JUAN MANUEL** : Servicio mecánico para el Camión Navistar International, Año 2017, número de placa: 5GDP90, con número de serie: 3HBBFAAN3HL644959, el servicio consta de lo siguiente:
- a. Escaneo del Sistema.
 - b. Servicio de remplazo de sensor ICP.
 - c. Mantenimiento de motor.

El costo total por el servicio será por la cantidad de \$16,240.00 (Dieciséis mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) con IVA Incluido.

Aprobándose por mayoría de votos realizar la adjudicación directa de la propuesta ofertada por "JUAN MANUEL"

Clausura. A continuación, el presidente manifiesta que al no haber más asuntos a tratar siendo las 19:18 (Diecinueve horas con dieciocho minutos) del día 26 de abril de 2024, se declara formalmente clausurada esta Décima Tercera Reunión del Ejercicio Fiscal 2024.

Firma para constancia


JORGE ALBERTO TRUJILLO SÁNCHEZ


JACQUELINE RODRIGUEZ GRAJEDA


AMADOR SANTANA JIMENEZ


CRISTIAN MANUEL ZAMORA GÓMEZ


JULLIE ARACELI CASTORENA PEREZ


YERILEY BARRIENTOS LEÓN


ANA KARINA RUELAS LOPEZ


MANUEL HERNÁNDEZ CAMACHO


RAÚL LÓPEZ MORENO


EVELIA PATRICIA BAUTISTA PLAZOLA


SAUL CAMPOS VILLASEÑOR

